

**ANEXO I**

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**  
**CARATULA - CONVOCATORIA**

<b>Nombre del Organismo Contratante</b>		Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires	
<b>Procedimiento Contractual</b>			
<b>Tipo:</b>	Contratación Directa	<b>Nº</b>	52/10   <b>Ejercicio:</b> 2010
<b>Expediente Nº:</b>	2360-279.967/2010		
<b>Rubro Comercial</b>			
72 - 100.000			
<b>Objeto de la contratación</b>			
Servicio de mantenimiento de ascensores.			
<b>Presupuesto Estimado</b>			
\$ 77,880.00			
<b>Costo del Pliego</b>		\$0.00	
<b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Plazo y Hora</b>	
Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, ARBA - calle 45 entre 7 y 8, Piso 2º, Corredor A, Oficina 230, La Plata, provincia de Buenos Aires		30 de agosto de 2010 - 11:00 hs	
Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación", "Ofertas- Documentación a Integrar" y "Ofertas - Elementos a Importar" - Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.			
Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera: a. Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurran; b. La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura; c. En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.			
<b>ACTO DE APERTURA</b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Día y Hora</b>	
Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, ARBA - calle 45 entre 7 y 8, Piso 2º, Corredor A, Oficina 230, La Plata, provincia de Buenos Aires		30 de agosto de 2010 - 11:00 hs	
<b>CONDICIONES PARTICULARES</b>			
<b>Forma de Pago</b>	De acuerdo al art. 23º del Reglamento de Contrataciones vigente (pago a 30 días a partir de la presentación de la factura). Con facturaciones mensuales.		
<b>Garantía Cumplimiento de Contrato</b>	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones, por un importe no inferior al 5% del valor total adjudicado.		
<b>Plazo de prestación</b>	A partir del 01/09/2010 (o fecha posterior) hasta el 31/12/2010. Con opción a prórroga por noventa (90) días.		
<b>Lugar de prestación</b>	Ver detalle en cada renglón.		
<b>OBSERVACIONES GENERALES :</b> El presente llamado se rige por el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la provincia de Buenos Aires aprobado por Decreto 1676/05 y modificatorios, y el Pliego de Condiciones Particulares para el Servicio de Mantenimiento de Ascensores y Montacargas.-Las visitas (de caracter no obligatorio), deberán coordinarse con los responsables de las dependencias donde se encuentran instalados los medios de elevación.			